



DENUNCIAN A 'ALITO'
ANTE FGR POR
"ROBARSE" 32 MDP **P.5**

Denuncian a "Alito" Moreno por violencia política de género

LA DIPUTADA Arcos afirmó que el dirigente del PRI le exigió participar en un esquema de corrupción, pero al negarse, empezó a recibir amenazas

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La diputada federal del PRI, Monserrat Arcos presentó una denuncia contra el líder nacional del partido, Alejandro, "Alito", Moreno, por presuntos delitos de violencia política de género y desvío de fondos.

Arcos afirmó que Moreno le exigió participar en un esquema de corrupción, pero al negarse, ha recibido amenazas y ha visto afectada su carrera política.

"Yo temo por mi vida por eso he solicitado medidas cautelares y de protección", hizo saber este jueves a su salida de la Fiscalía.

En su declaración, Arcos lamenta la corrupción dentro del PRI y critica el uso de los recursos del partido para beneficio personal.

Según la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fisel), Moreno habría solicitado desviar fondos destinados a promover la participación política de



"Temo por mi vida por eso he solicitado protección", dijo a la Fiscalía. **Especial**

las mujeres hacia una empresa, de la cual se esperaba un retorno de al menos la mitad a Moreno.

El núcleo de esta acusación se encuentra en una disputa sobre un total de 32 millones de pesos destinados a la capacitación de mujeres integrantes del partido en todo el país.

Según la denuncia presentada por la diputada federal, Moreno Cárdenas junto con Hugo Eduardo Gutiérrez Arrollo, secretario de Finanzas, así como Marco Antonio Gómez Alcántar, fiscalista y promotor del partido, solicitaron la mitad del monto destinado a este fin, debido a que ella presidía el organismo de muje-

res del instituto político.

"Básicamente a mí solamente me dijeron que tenían una necesidad económica y que él requería el recurso", indicó Arcos Velázquez.

Luego en entrevistas radiofónicas señaló que lo intentaron hacer, pese a que "ese dinero no puede ser empleado como una caja chica" por los líderes del PRI, ya que se trata de un fondo auditado.

Y según los estatutos, añadió, ese recurso debe ser administrado por la dirección nacional de las Mujeres del PRI.

La diputada enfatizó que también el INE supervisa su utilización adecuada de estos montos. •